



2023 ANUAL PLAN DE ACCION

RESUMEN RESIDENTE BORRADOR

- SUBVENCIÓN EN BLOQUE DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDBG)
- SOCIEDAD DE INVERSIÓN HOME



**OFICINA DE SERVICIOS DE
DESARROLLO VECINAL**

**129 N. SECOND STREET
YAKIMA, WA 98901**

509-575-6101

yakimawa.gov

¿Qué es el Plan de Acción Anual?

El Plan de Acción Anual es la solicitud de la Ciudad al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) para los fondos de la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) y el Programa de Asociación de Inversión HOME (HOME). El Plan de Acción Anual explica cómo la Ciudad utilizará los fondos de HUD en el Año Fiscal de la Ciudad (FY) 2023 para abordar las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario de Yakima. Se guía por las Necesidades Prioritarias establecidas en el Plan Consolidado FY 2020 -2024.

¿Como funciona?

En el Plan consolidado para el año fiscal 2020-2024, la ciudad identificó como prioridades las necesidades de vivienda y desarrollo asequibles de la comunidad. Estableció metas para lograr estas prioridades.

Cada año, la Ciudad revisa sus objetivos de cinco años y su progreso hacia ellos en el año anterior. Luego establece metas anuales para el progreso que desea lograr en el próximo año. Para lograr estos objetivos, la Ciudad desarrolla proyectos. Los proyectos están diseñados para cumplir con uno o más objetivos y son la base de las actividades, que son acciones específicas financiadas por subvenciones federales, es decir, CDBG y HOME. Las actividades incluyen el desarrollo de viviendas unifamiliares para ayudar a los propietarios de viviendas de bajos ingresos a reparar sus techos. Completar actividades ayuda a la ciudad a alcanzar sus metas. Los objetivos relacionados con los proyectos se enumeran a continuación:

Descripciones de objetivos

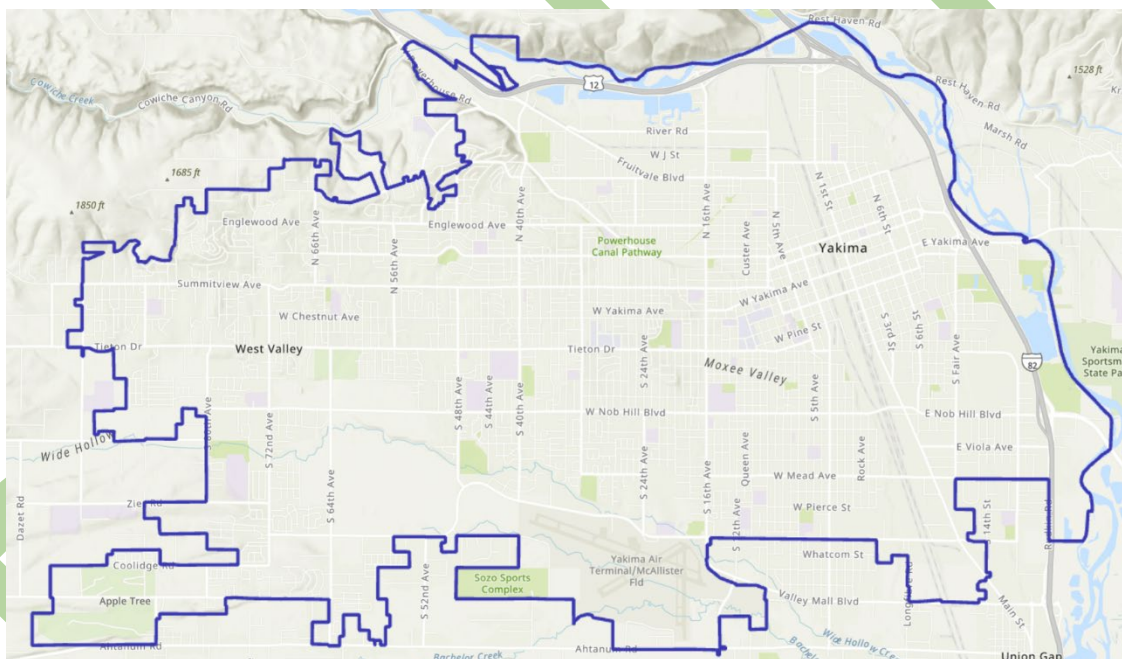
- **Programa de Rehabilitación de Viviendas Unifamiliares**– anteriormente conocido como Programa de Reparación de Viviendas de Emergencia para Personas Mayores/Discapacitadas, Para apoyar la preservación de la propiedad de vivienda asequible existente a través de la rehabilitación sustancial de las unidades familiares existentes para garantizar la disponibilidad de viviendas decentes, accesibles, seguras y asequibles para personas extremadamente hogares de ingresos bajos, muy bajos y moderadamente bajos.
- **Programa de Propiedad de Vivienda por Primera Vez**- Para proporcionar asistencia financiera directa a los compradores de vivienda por primera vez en la Ciudad de Yakima, ampliando así las oportunidades de propiedad de vivienda asequible.
- **Organización de Desarrollo de Viviendas Comunitarias** - Ayudar a una Organización de Desarrollo de Viviendas Comunitarias (CHDO) certificada a desarrollar viviendas asequibles para propietarios primerizos calificados.
- **Construcción nueva**- para aumentar las oportunidades de viviendas asequibles en la ciudad de Yakima. Estas actividades incluyen, pero no se limitan a, desarrollo de vivienda y alquiler, rehabilitación de unidades unifamiliares o multifamiliares existentes y actividades de la Organización de Desarrollo de Vivienda Comunitaria (CHDO). Los fondos también pueden usarse para demoler o eliminar edificios deficientes para permitir el reemplazo o la construcción de nuevas unidades de vivienda para proporcionar viviendas asequibles para solicitantes calificados de ingresos bajos a moderados..
- **Servicio público**- brindar servicios a personas y familias de ingresos bajos y moderados en la ciudad de Yakima. Los servicios pueden incluir, entre otros, asistencia alimentaria de emergencia, atención médica y dental, asesoramiento sobre vivienda, desarrollo de la fuerza laboral, alquiler de emergencia y asistencia para servicios públicos, vivienda de apoyo permanente y servicios de apoyo para poblaciones con necesidades especiales, incluidas personas sin hogar, ancianos, enfermos mentales , víctimas de violencia doméstica, personas afectadas por el VIH y personas con discapacidad.
- **Instalaciones públicas y infraestructura**- mejorar la calidad de vida de los residentes de ingresos bajos y moderados de la ciudad de Yakima a través de mejoras en las instalaciones públicas y la infraestructura. Esto

puede incluir, entre otros: la construcción o rehabilitación de instalaciones públicas (estaciones de bomberos, bibliotecas, centros recreativos e instalaciones comunitarias), infraestructura pública (carreteras y aceras, sistemas de agua, aguas residuales y aguas pluviales) o parques y áreas de juego.

- **Cumplimiento de códigos-** mejorar el entorno físico de las áreas designadas dentro de la ciudad de Yakima asegurando el cumplimiento de las ordenanzas y reglamentos locales con respecto a los códigos de salud y vivienda, las ordenanzas de zonificación y uso del suelo, las normas de señalización y los códigos uniformes de construcción y de incendios.
- **Desarrollo económico-** crear nueva asistencia financiera para la creación y retención de empleos según las actividades elegibles de HUD, como préstamos flotantes, asistencia para microempresas u otras actividades elegibles aprobadas por el consejo de la ciudad de Yakima.

¿A qué áreas sirve el Plan de Acción Anual?

El área geográfica atendida por los programas apoyados con fondos de CDBG y HOME durante el período del plan será toda la ciudad, que incluye áreas de pobreza concentrada y poblaciones minoritarias.



¿Cómo puedo comentar sobre el Plan de Acción Anual?

El Borrador del Plan de Acción Anual para el Año Fiscal 2023 y el Borrador del Resumen para Residentes están disponibles para comentario público desde el 12 de julio de 2023 hasta el 2 de agosto de 2023. Durante el período de comentarios de 30 días, se harán copias del Borrador del Plan de Acción Anual y el Borrador del Resumen para Residentes disponible en la Oficina de Servicios de Desarrollo de Vecindarios, 112 S. 8th Street, de 8:30 am a 4:30 pm; Ayuntamiento, 129 N. 2nd Street, de 8:30 am a 4:30 pm; en las bibliotecas del distrito de Yakima (borrador del resumen para residentes únicamente) y en el sitio web de la ciudad, bajo Servicios de desarrollo de vecindarios (<https://www.yakimawa.gov/services/neighborhood-development-services/>).

Las personas que deseen hacer comentarios pueden hacerlo personalmente en la reunión de la Comisión de Planificación de Yakima del miércoles 26 de julio de 2023 a las 3:00 p. m. y/o en la reunión del Concejo Municipal del martes 2 de agosto de 2023 a las 5:30 p. 129 N. Calle 2. Envíe comentarios escritos por correo electrónico a Rosylen Oglesby a rosylen.oglesby@yakimawa.gov y/o a Joan Davenport a joan.davenport@yakimawa.gov. Se aceptan comentarios por escrito sobre el Borrador del Plan de Acción Anual hasta las 5:00 p. m. del miércoles 2 de agosto de 2023, y se aceptan comentarios en persona hasta el cierre de la Audiencia Pública en la Reunión del Concejo Municipal del 2 de agosto.

Las copias traducidas del Borrador del Plan de Acción Anual y las copias del Borrador del Plan de Acción Anual para personas con discapacidades están disponibles a pedido.

DRAFT

PLAN DE ACCIÓN ANUAL PROPUESTO PARA 2023
INSTANTÁNEA DEL PLAN DE GASTOS
ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA OBJETIVOS REALIZADOS Y DESEMPEÑO

PROGRAMA	FONDOS TRANSFERIDOS	FINANCIAMIENTO FEDERAL PROPUESTO PARA FY 23	MEDIDAS DE DESEMPEÑO PARA FY 23
CDBG (\$2,044,766)			
Programa de Rehabilitación Unifamiliar	\$1,077,615		100 Hogares/Unidades
Servicio público (OIC Washington/Henry Beauchamp Community Center)			Aproximadamente 3,800 familias de ingresos bajos a moderados con diversos servicios dirigidos a la juventud.
Instalaciones públicas e infraestructura		\$777,824	* Proyecto de alumbrado público – 5 Targeted Areas * Instalación de acera – *. 16 St./Tacoma St. to Washington Ave. * Centro acuático en MLK, Jr. Park
El cumplimiento del Código	\$113,456		360 Unidades de hogar/vivienda
CDBG-CV (\$141,719)			
Instalaciones públicas e infraestructura	\$141,719		Instalación de depuradores de aire en el sistema HVAC – Washington Fruit Center
HOME (\$2,474,623)			
Programa de Compra de Vivienda por Primera Vez	\$74,287	\$25,713	Hasta 10
CHDO (Habitat for Humanity)	\$351,421	\$86,079	5 nuevas unidades asequibles
Nueva construcción	\$2,270,759	\$404,681	Continuación de viviendas multifamiliares de 86 unidades TBA – Nuevo: basado en proyectos seleccionados a través de una RFP
HOME-ARP (\$1,160,526)			
Affordable Housing Projects	\$1,610,526		TBA – Nuevo: basado en proyectos seleccionados a través de una RFP

ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA (\$757,876)			
(costos de personal para administrar, monitorear y rastrear los usos de los fondos del programa federal)			
	CDBG-CV: \$180,230* HOME-ARP: \$182,281* HOME: \$124,523^	CDBG: \$213,456 HOME: \$57,386	NA
ARTÍCULO 108 PRÉSTAMOS El Programa de Préstamos de la Sección 108 permite a los concesionarios de CDBG y HOME complementar los fondos de préstamos locales para apoyar el desarrollo comunitario, el desarrollo económico y los proyectos de vivienda en sus jurisdicciones. La Ciudad tiene disponible \$3,197,005 en la autoridad de préstamo de la Sección 108; sin embargo, actualmente no se proponen nuevos proyectos.			